

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios correspondiente al título oficial de Licenciado en Filología Inglesa, la cual ha sido homologada por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en fecha 7 de marzo de 2001, y que se estructura según figura en el siguiente anexo.

Barcelona, 23 de marzo de 2001.—El Rector, Antonio Caparrós Benedicto.

ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

de Barcelona

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

Licenciado en Filología Inglesa

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s con las cuales la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos		
I		Lengua (Créditos: 8T + 4 A)	A. Lengua catalana I Lengua catalana II B. Gramática normativa de la lengua española Gramática descriptiva de la lengua española I	12	9	3	Filología Catalana, Lengua Española
				6	4,5	1,5	
				6	4,5	1,5	
				6	4,5	1,5	
				6	4,5	1,5	
I		Lengua inglesa (Créditos: 14T + 10A)	Lengua inglesa I Lengua inglesa II Gramática descriptiva del inglés I Fonética y fonología inglesas I	24	18	6	Filología Inglesa
				6	4,5	1,5	
				6	4,5	1,5	
				6	4,5	1,5	
				6	4,5	1,5	
I		Lingüística (Créditos: 8T + 4A)	Lingüística	12	9	3	Lingüística General
				12	9	3	
I		Literatura inglesa (Créditos: 12 T)	Literatura inglesa de los orígenes al s. XVIII Literatura inglesa desde el s. XIX hasta la actualidad	12	9	3	Filología Inglesa
				6	4,5	1,5	
				6	4,5	1,5	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s con las cuales la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
				Totales	Prácticos			
1		2a lengua y su literatura (Créditos: 12 T)	A. Alemán como segunda lengua y su literatura B. Árabe como segunda lengua y su literatura C. Francés como segunda lengua y su literatura D. Griego como segunda lengua y su literatura E. Griego moderno como segunda lengua y su literatura F. Hebreo como segunda lengua y su literatura G. Italiano como segunda lengua y su literatura H. Latín como segunda lengua y su literatura I. Lengua gallega I Literatura gallega I J. Lengua portuguesa I Literatura portuguesa I K. Neerlandés como segunda lengua y su literatura L. Rumano como segunda lengua y su literatura M. Ruso como segunda lengua y su literatura N. Sueco como segunda lengua y su literatura O. Vasco como segunda lengua y su literatura	12 12 12 12 12 12 12 12 6 6 6 6 12 12 12 12 12	9 9 9 9 9 9 9 9 4,5 4,5 4,5 4,5 9 9 9 9 9	3 3 3 3 3 3 3 3 1,5 1,5 1,5 1,5 3 3 3 3 3	Formación básica en la descripción y evolución de una segunda lengua establecidas por la Universidad en el plan de estudios. Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de su literatura.	Filología correspondiente

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s con las cuales la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
				Totales	Prácticos			
1		Teoría de la literatura (Créditos: 8T + 4A)	Teoría de la literatura	12 12	9 9	3 3	Conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.	Teoría de la literatura y literatura comparada
2		Gramática inglesa (Créditos: 10T + 8A)	Gramática descriptiva del inglés II Gramática descriptiva del inglés III Fonética y fonología inglesas II	18 6 6 6	13,5 4,5 4,5 4,5	4,5 1,5 1,5 1,5	Descripción detallada y científica de la lengua inglesa.	Filología Inglesa
2		Historia de la lengua inglesa (Créditos: 10T + 2A)	Historia de la lengua inglesa I Historia de la lengua inglesa II	12 6 6	9 4,5 4,5	3 1,5 1,5	Estudio diacrónico de la lengua inglesa.	Filología Inglesa

I. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s con las cuales la Universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Prácticos		
2		Historia y cultura de los países de habla inglesa (Créditos: 8T + 4A)	Literatura y cultura en Irlanda Literatura inglesa e imperio	12	3	Aspectos geográficos, históricos, artísticos y culturales de los países de habla inglesa.	Filología Inglesa
2		Literatura inglesa y norteamericana (Créditos: 15T + 9A)	Modernidad y literatura en los EEUU Poesía inglesa: renacimiento y revolución El teatro de Shakespeare Narrativa inglesa del s. XIX	24	6	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura inglesa. Especial referencia a la literatura norteamericana: etapas, movimientos, autores y obras más relevantes.	Filología Inglesa

ANEXO 2-B Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

de Barcelona

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

Licenciado en Filología Inglesa

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)						
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Breve descripción del contenido	Créditos anuales		Vinculación a áreas de conocimiento (3)
				Totales	Prácticos	
1		Complementos de lengua	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua española o la lengua catalana, de manera complementaria y alternativa a la materia troncal <i>Lengua</i>	12	3	Filología Catalana, Lengua Española.
1		Introducción a las literaturas y culturas en lengua inglesa.	Estudio básico de tendencias críticas y culturales de los países de habla inglesa.	12	3	Filología Inglesa.
2		Lingüística aplicada inglesa	Estudio de las diversas áreas de conocimiento de la lingüística aplicada en relación con la lengua inglesa.	6	1,5	Filología Inglesa.

ANEXO 2-C Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

de Barcelona

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

Licenciado en Filología Inglesa

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Denominación (2)	Créditos			Breve descripción del contenido	Créditos totales para optativas (1)
	Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
Introducción a la lingüística inglesa y sus aplicaciones (1º ciclo)	36	27	9	Descripción básica de los diferentes sistemas de la lengua inglesa y de áreas específicas de la lingüística aplicada.	Vinculación a áreas de conocimiento (3) Filología Inglesa
Literaturas y culturas en lengua inglesa (1º ciclo)	30	22,5	7,5	Fundamentos históricos, literarios, críticos y culturales de los países de habla inglesa.	Filología Inglesa
Filología I (1º ciclo)	12	9	3	Estudio de los aspectos lingüísticos, literarios y culturales inherentes a las diferentes especialidades filológicas.	Filología correspondiente, Lengua Española, Literatura Española
Ampliación de la lingüística inglesa y sus aplicaciones (2º ciclo)	84	63	21	Estudios diacrónicos y sincrónicos avanzados de los diferentes sistemas de la lingüística en relación con la lengua inglesa. Incluye áreas específicas de la lingüística aplicada en relación con la lengua inglesa.	Filología Inglesa
Literaturas y estudios culturales de las Islas Británicas, los EEUU y los países anglófonos postcoloniales. (2º ciclo)	90	67,5	22,5	Estudio histórico y crítico avanzado de diferentes etapas, movimientos, autores y obras de las literaturas en lengua inglesa. Incluye estudio de aspectos culturales de los países de habla inglesa.	Filología Inglesa
Filología II (2º ciclo)	18	13,5	4,5	Continuación del estudio de los aspectos lingüísticos, literarios y culturales inherentes a las diferentes especialidades filológicas.	Filología correspondiente, Lingüística General, Lengua Española, Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL, NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO NO (6)

6. NO SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A (7):

	PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
	TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
	ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUBSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
	OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: CRÉDITOS
 - EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) CRÉDITOS

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- I ^o CICLO	<input type="text" value="2"/> AÑOS
- 2 ^o CICLO	<input type="text" value="2"/> AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS/ CLÍNICOS

(6) Si o no. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o no. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo de fin de carrera", etc... así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del RD de directrices generales propias del título de que se trate.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

2. ENSEÑANZA DE CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	MATERIAS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO							
		84 (62T + 22A)	24	30	12		150
II CICLO							
		66 (43T + 23A)	6	60	18		150

(1) Se indicará lo que corresponda

(2) Se indicará lo que corresponda según el artículo 4 del RD 1497/1987 (de 1^o y 2^o ciclo, de sólo 2^o ciclo) y las previsiones del RD de directrices generales propias del título de que se trate

(3) Se indicará el centro universitario con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente para la que se autoriza la impartición de las enseñanzas para el citado centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el RD de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate. Al menos el 10% de la carga lectiva global.

Tabla de adaptaciones

Materia plan 1994		Materia plan nuevo	
Créditos	Ciclo	Créditos	Ciclo
12	Lengua (T)	12	Lengua (T)
18	Lengua inglesa (T)	24	Lengua inglesa (T)
6	Fonética y fonología inglesas (Ob)		
12	Lingüística (T)	12	Lingüística (T)
12	Literatura inglesa (T)	12	Literatura inglesa (T)
12	Teoría de la literatura (T)	12	Teoría de la literatura (T)
12	Segunda lengua y su literatura (T)	12	Segunda lengua y su literatura (T)
12	Análisis literario de textos ingleses y norteamericanos (Op)	12	Introducción a las literaturas y culturas en lengua inglesa (Ob)
12	Filología I (Op)	12	Complementos de lengua (Ob)
1	<i>Materias optativas</i>	1	<i>Materias optativas</i>
	Análisis y producción textual (Op)		Hasta 30 créditos de:
	Análisis literario de textos ingleses y norteamericanos (Op)		Introducción a la lingüística inglesa y sus aplicaciones (Op)
	Civilización de los países de lengua inglesa (Op)		Literaturas y culturas en lengua inglesa (Op)
	Lingüística inglesa (Op)		Filología I (Op)
	Filología I (Op)		
12	Gramática inglesa (T)	18	Gramática inglesa (T)
6	Fonética y fonología inglesas (Ob)		
12	Historia y cultura de los países de lengua inglesa (T)	12	Historia y cultura de los países de lengua inglesa (T)
12	Historia de la lengua inglesa (T)	12	Historia de la lengua inglesa (T)
18	Literatura inglesa y norteamericana (T)	24	Literatura inglesa y norteamericana (T)
6	Narrativa inglesa (Ob)		
6	Lingüística aplicada inglesa (Op)	6	Lingüística aplicada inglesa (Ob)
2	<i>Materias optativas</i>	2	<i>Materias optativas</i>
	Literatura inglesa, norteamericana y de la Commonwealth (Op)		Hasta 60 créditos de:
	Lingüística inglesa (Op)		Literatura y estudios culturales de las Islas Británicas, los EEUU y los países anglófonos postcoloniales (Op)
	Gramática histórica del inglés (Op)		Ampliación de la lingüística inglesa y sus aplicaciones (Op)
	Filología II (Op)		Filología II (Op)

(T): Troncal (Ob): Obligatoria de Universidad (Op): Optativa

La Junta de Facultad o la comisión u órgano que ésta determine resolverán la adaptación de las materias optativas, así como cualquier incidencia referente a la aplicación de la tabla de adaptaciones.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

- La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - Régimen de acceso al 2o ciclo. Aplicable únicamente al caso de enseñanzas de 2o ciclo o al 2o ciclo de enseñanzas de primer y segundo ciclo, teniendo en cuenta lo que disponen los artículos 5o y 8o.2 del RD 1497/1987.
 - Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (art. 9.1 RD 1497/1987)
 - Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.2. 4o RD 1497/1987)
 - En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vengan cursando el plan antiguo (artículo 11 RD 1497/1987)
- Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del anexo 2-A.
- La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del RD de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo que dispone el citado RD), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

- El acceso a segundo ciclo se registró por lo previsto en la legislación vigente (O.M. de 11.09.1991, BOE 26.09)
 - El período mínimo de escolaridad es de cuatro años.
 - Diversificación en asignaturas de las materias obligatorias de Universidad de 12 créditos:

Complementos de lengua:

 - Lengua catalana I (6 créditos) y Lengua catalana II (6 créditos)
 - Gramática normativa de la lengua española (6 créditos) y Gramática descriptiva de la lengua española I (6 créditos)

Introducción a las literaturas y culturas en lengua inglesa:

Teoría literaria y textos en lengua inglesa (6 créditos)

Introducción a las culturas postcoloniales de habla inglesa (6 créditos)
 - La Universidad fijará la diversificación de las materias optativas en las asignaturas correspondientes, ajustándose en todo momento a los mínimos de créditos que establece la normativa vigente.
- Tabla de adaptaciones, pág. 4.